

República de Colombia  Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-24
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	CARTA DE ACEPTACIÓN
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8050296 del 04 de julio de 2025
CONTRATISTA:	COMTEC SOLUTIONS S.A.S.
Nit o C.C. No.	804009217
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJEROS DEPARTAMENTALES DE JUVENTUDES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FOMENTAR REDES DE INNOVACIÓN SOCIAL Y POTENCIALIZAR EL TALENTO DE LOS JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
VALOR INICIAL:	\$46,914,000.00
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	NO APLICA
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	NO APLICA
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADIC.:	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) Días calendario
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100% porcentaje de ejecución del Contrato
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR:	JULIAN CAMILO VILLAR CHACON Según Acto Administrativo de designación de supervisión del 04 de julio de 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de agosto de 2025
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

En Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2025, se reunieron, **JULIAN CAMILO VILLAR CHACON**, en calidad de Supervisor del Departamento y **VLADIMIR CAMARGO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No.91.292.597 quien comparece en calidad de Representante legal de **COMTEC SOLUTIONS S.A.S.**, con el fin de elaborar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo comprendido entre el 15/07/2025 al 14/08/2025, donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Departamento de Santander, con las actividades y cantidades que se relacionan en el informe de supervisión final, el cual hace parte integral de la presente acta.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I. BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46,914,000.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$0.00	
VALOR EJECUTADO		\$46,914,000.00

VALOR POR EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$46,914,000.00	\$46,914,000.00

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: NO APLICA

VALOR INICIAL DEL ANTICIPO	\$0	
VALOR ADICIONAL ANTICIPO	\$0	
VALOR AMORTIZADO		\$0
VALOR POR AMORTIZAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$0	\$0

II. PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	\$ 46,914,000.00
Menos aporte de (ejecución mano de obra)	\$0
Menos saldo amortización anticipo	\$0
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 46,914,000.00

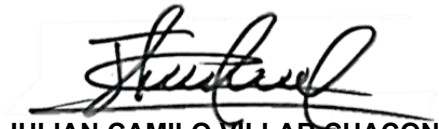
SON: CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE (\$ 46,914,000.00)

El contratista se compromete a actualizar las pólizas, (si aplica) a partir de la fecha del acta de recibo final y a su aprobación por la oficina jurídica del Departamento.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2025



COMTEC SOLUTIONS S.A.S.
CONTRATISTA



JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
SUPERVISOR